

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

Juzgado Segundo Civil Circuito
Itagüí (Antioquia)

Traslado Nro. 015

Fecha: 13/07/20

Página: 1

Nro. Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
00054	2018	Ejecutivo Singular	JOEL CANO ZULUAGA	OSCAR DARIO GALLEGO SOTO	Traslado Art. 110 C.G.P.	14/07/2020	16/07/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 13/07/20 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. Y SE DESFIJARA A LAS 6:00 P.M. DEL MISMO DÍA.

HERNÁN DARÍO RODAS ARBOLEDA
Secretario (a)